

---

Artículo de revisión

## Integración de las funciones sustantivas de la universidad en la formación de valores del médico

### Integration of the substantive functions of the university in the formation of physicians' values

José Luis Jouvín Martillo<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0009-0003-0968-2546>

Eduardo Alemañy Pérez<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0001-5002-7664>

Irene Trelles Rodríguez<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-5370-7155>

Mairim Lago Queija<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-4074-4931>

<sup>1</sup>Universidad Católica de Santiago de Guayaquil/Guayaquil, Ecuador

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas de La Habana/La Habana, Cuba

\*Autor para la correspondencia: [jose.jouvin@cu.ucsg.edu.ec](mailto:jose.jouvin@cu.ucsg.edu.ec)

### RESUMEN

**Introducción:** En la actualidad, la formación de los futuros médicos no solo debe enfocarse en el dominio de capacidades profesionales, sino también en la formación integral de valores humanos, éticos y sociales. Estos son fundamentales para el ejercicio de la profesión, permitiéndoles que no solo sean competentes en su área técnica, sino también responsables y éticos en su trato con las personas.

**Objetivo:** valorar la importancia de la integración de las funciones sustantivas de la universidad en la formación de valores del médico y su influencia en la calidad de la atención.

**Métodos:** Se utilizó métodos teóricos que incluyen el análisis documental, la sistematización



y el histórico lógico, que facilitaron la contrastación y posicionamiento de ideas vinculadas a los aspectos relacionados con el objeto de estudio.

**Desarrollo:** En la formación de valores de la profesión médica es esencial la integración de las funciones sustantivas de la educación superior para garantizar una atención de calidad y humana a la población. Se valora cómo articulan estas funciones con la enseñanza de valores en la profesión médica y cómo influye en la satisfacción del paciente a través del análisis de contenido de documentos revisadas, resaltando el posicionamiento del autor al valorar estos aspectos.

**Conclusión:** La integración de las funciones sustantivas de la educación superior contribuye a una formación integral y efectiva del profesional médico, que resalta los valores humanos en su desempeño y tiene una influencia muy favorable en la satisfacción de la población por los servicios recibidos.

**Palabras clave:** integración; funciones sustantivas; formación; valores

## ABSTRACT

**Introduction:** Currently, the training of future physicians should not only focus on the mastery of professional skills but also on the comprehensive development of human, ethical, and social values. These are fundamental to the practice of the profession, enabling them to be not only competent in their technical area but also responsible and ethical in their dealings with people.

**Objective:** To assess the importance of integrating the substantive functions of the university into the formation of physician values and its influence on the quality of care.

**Methods:** Theoretical methods were used, including documentary analysis, systematization, and logical history, which facilitated the contrast and positioning of ideas linked to aspects related to the object of study.

**Development:** In the development of values in the medical profession, the integration of the substantive functions of higher education is essential to guarantee quality and humane

care for the population. We assess how these functions articulate with the teaching of values in the medical profession and how they influence patient satisfaction through content analysis of reviewed documents, highlighting the author's position in assessing these aspects.

**Conclusion:** The integration of the substantive functions of higher education contributes to the comprehensive and effective training of medical professionals, which highlights human values in their work and has a very favorable influence on public satisfaction with the services received.

**Keywords:** integration; substantive functions; training; values.

Recibido:

Aprobado:

## Introducción

En la actualidad la educación superior a nivel mundial se encuentra inmersa en diversos retos desde la internacionalización de sus programas académicos de grado y posgrado, la acreditación y certificación nacional e internacional de su oferta académica, la adaptación a sistemas híbridos de enseñanza-aprendizaje, la flexibilización curricular con la consecuente capacidad de adaptación a un entorno volátil, incierto, cambiante y ambiguo, así como la necesidad de solucionar los problemas de su entorno desde visiones multi y transdisciplinarias. También se presenta el reto de alcanzar estándares de calidad y pertinencia de su oferta académica, con el compromiso de devolver a la sociedad, profesionales con una formación integral, capaces de ser actores que generen cambios sustantivos en su entorno.

La Conferencia Mundial para la educación superior de la UNESCO celebrada en el 2022 (WHEC2022) hizo referencia al rol fundamental de las universidades a nivel global para coadyuvar en el proceso de consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, entre los cuales destaca el objetivo 4: Educación de calidad. En este marco se destacó la necesidad de mejorar el papel que cumplen las funciones sustantivas (F.S) de docencia, investigación y vinculación con la sociedad en cuanto a su capacidad de relacionamiento con los docentes, estudiantes, comunidades universitarias, actores públicos, privados y sociedad en general, para romper con los modelos tradicionales de aprendizaje en el nivel de grado y posgrado, con nuevas concepciones que no solo respondan a las agendas mundiales actuales, sino que permitan preparar el camino para un futuro del aprendizaje en comunidad y a lo largo de la vida.<sup>(1, 2,3)</sup>

La Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES 2018) dentro de su plan de acción 2018 – 2028 definió la importancia de incluir en las políticas de las instituciones de educación superior (IES) de América Latina y el Caribe “la integración de la enseñanza, formación, investigación y vinculación social para cumplir su misión y propósitos, en función del papel relevante en la sociedad, en cuanto al aporte para el desarrollo creativo, productivo y cultural” de las diferentes sociedades.<sup>(4)</sup>

En el contexto de la educación superior en el Ecuador, dentro del último Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 o Plan Nacional de creación de oportunidades 2021-2025, se encuentra el objetivo 7 que contempla “potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles”, situación de la que no se ve eximida la educación superior y que tiene directa relación con una formación de carácter integral, que responda a las necesidades de su entorno, orientada a generar valor agregado en los nuevos profesionales que se incorporan a los diferentes sectores laborales.<sup>(5)</sup>

Las iniciativas de los entes de control del Sistema Nacional de Educación Superior en Ecuador han estado encaminadas al establecimiento de estándares mínimos de calidad que deben ser alcanzados por las IES para su funcionamiento.

En la última evaluación con fines de acreditación realizada a las IES del sistema en el año 2019, se pusieron de manifiesto dos elementos fundamentales relacionados con la calidad en una institución educativa de nivel superior: la proyección internacional y como un elemento proyectivo, la gestión para la integración de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Desde la gestión de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, se ha podido detectar algunas situaciones problemáticas como:

- Débil accionar de los docentes para la integración de los procesos sustantivos en la carrera de Medicina.
- Una participación mínima de los docentes y estudiantes en publicaciones científicas
- Poca producción científica relacionada con las actividades de vinculación en la comunidad.
- Escasas actividades formativas originadas desde el programa de la carrera de Medicina y dirigidas a la solución de los principales problemas de salud empleando proyectos de investigación científica.
- Insuficiencias del enfoque funcional en la gestión de los procesos sustantivos, lo que dificulta la formación integral del estudiante.

Estas situaciones problemáticas han posibilitado dejar ver la existencia de la siguiente contradicción: La gestión académica en la Facultad de Ciencias de la Salud demanda el desarrollo integral y de alto estándar de calidad del proceso de formación profesional; sin embargo, persisten insuficiencias para la integración de los procesos sustantivos en la carrera de Medicina que satisfagan la formación integral de los estudiantes, todo ello muy relacionado con insuficiencias en el desarrollo y formación de valores que mejoren la capacidad de brindar un servicio de calidad con el humanismo que debe caracterizar al médico en el siglo XXI por lo que se requiere profundizar en los aspectos teóricos que favorezcan sustentar cómo abordar esta contradicción. Por lo que este trabajo se enfocará a valorar la importancia de la integración de las funciones sustantivas de la universidad en la formación de valores del médico y su influencia en la calidad de la atención.

## Métodos

Se realizó una revisión documental con la utilización de métodos de nivel teórico como el análisis de contenido de documentos escritos, donde se empleó el método histórico-lógico para ubicar según contexto los criterios expuestos por los autores revisados, el análisis y la síntesis en busca de una sistematización de los principales conceptos y posiciones presentadas. Fueron seleccionados artículos de internet relacionados con el tema y que sus autores presentaran información sobre instituciones de educación superior de la región de las Américas.

Este trabajo consiste en un análisis teórico que permita sistematizar como diferentes autores enfocan el rol que desempeña las funciones sustantivas en la universidad, analizar de qué manera la articulación de las funciones sustantivas de la educación superior inciden en las competencias de la formación de los profesionales.

La revisión sistemática de documentos escritos aseguró un proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de lo fundamental, de forma ordenada y con objetivos precisos.

La sistematización, por su parte posibilitó indagar sobre la historia, las características y la lógica de las relaciones entre las categorías estudiadas, así como el establecimiento de parámetros para identificar el estado actual de estas características y relaciones, y la vía más idónea para valorar el problema que se investiga y la forma en que pudiera expresarse su transformación.

El método histórico lógico permitió la delimitación de las etapas por las que ha transitado el objeto concreto que se investiga, la delimitación de las tendencias y las causas históricas que han contribuido a la existencia del problema relacionado con la integración de las funciones sustantivas de la educación superior en la formación de valores en la carrera de medicina para impactar en el contexto de salud del pueblo ecuatoriano.

## **Desarrollo**

### **Funciones sustantivas de la educación superior**

A partir de las políticas de la Educación Superior, la universidad posee la responsabilidad de impulsar el desarrollo social, teniendo en cuenta que en ella se gesta la construcción de saberes en correspondencia con las exigencias sociales y el contexto socio histórico, expresado en su encargo social. En este ámbito la formación del profesional de la educación es un proceso que implica un compromiso social y profesional, que le permitan la solución de problemas en su práctica educativa en el contexto de actuación. En este sentido en el proceso formativo es importante considerar la integración de las funciones sustantivas docencia, investigación y vinculación, un trinomio que alude a la relación en las actividades concebidas en el diseño curricular en los saberes y disciplinas que poseen el propósito del desarrollo de las competencias desde un saber hasta un saber hacer, saber conocer y saber ser. En el presente artículo se abordan las consideraciones con relación al diseño curricular en la Carrera Educación Inicial en la Universidad Metropolitana del Ecuador, de manera particular desde la unidad curricular Psicopedagogía. En esta perspectiva se asume la integración de las funciones sustantivas en el transcurso del proceso formativo, donde la práctica preprofesional asume un rol significativo. <sup>(6)</sup>

El rol principal de las universidades es la de generar conocimiento, difundirlo y evaluar su impacto en términos de contribución al desarrollo científico, tecnológico y social de los entornos locales, nacionales, regionales y mundiales. Sin embargo, el rol con el que son identificadas es el de formadoras de profesionales; en consecuencia, se desconoce lo que las universidades hacen en torno a la investigación o lo que sus proyectos de vinculación están haciendo para coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida en sus áreas de influencia.<sup>(7)</sup>

Diferentes autores como Saborido y Alarcón, abordan la importancia de integrar las funciones sustantivas desde diferentes enfoques, ya sea desde la sinergia didáctica de las tres funciones en una sola; desde el rol que cumple la vinculación universitaria como nexo directo

con las necesidades de la sociedad o como un espacio de preguntas recíprocas en el cual se formulen los problemas a los que la actividad universitaria procura dar respuestas, entre otros.<sup>(8)</sup>

Sin embargo, estas nociones no hacen referencia a la gestión para integrar el quehacer de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad desde las acciones y la planificación de las tres funciones sustantivas (F.S.), que deben encontrarse correctamente enlazadas para que se evidencie el carácter sistémico que debe tener la formación integral dentro de la oferta académica de una Institución de Educación Superior.

La gestión para la integración de las F.S depende de una planificación académica que permita mejorar la docencia con la práctica investigativa, el cuestionamiento de los saberes actuales en el proceso de formación, la difusión del conocimiento al solucionar problemas del entorno por medio de la labor de la vinculación con la sociedad y la posibilidad de retroalimentar las posturas de las dos primeras funciones alrededor al trabajo realizado en el entorno de influencia directa de las IES, para lograr así una universidad pertinente y de calidad.

Fernández Bereau y otros plantean que las concepciones acerca de la responsabilidad social de la universidad poseen marco de consenso pues las Instituciones de Educación Superior (IES) conciben los procesos académicos, investigativos, laboral y extensionistas concretando la pertinencia de los mismos en vínculo con el contexto social donde están enclavadas. Sin embargo, en los últimos años, temas globales como es el caso de la inclusión, se identifican como una de las acciones extensionistas que se realizan como parte de la estrategia de desarrollo científico, tecnológico de la universidad al servicio de la sociedad. La sistematización teórica y de las experiencias justifican la inclusión como principio que fundamenta la responsabilidad social de la universidad.<sup>(9)</sup>

Todo esto con la finalidad de contar con una universidad integrada hacia adentro, es decir, en la que la gestión de sus F.S tenga un carácter sistémico y holístico que permita su correcta operatividad, pero también integrada hacia afuera, pertinente con las necesidades y problemáticas del entorno en función de una fortalecida relación universidad – sociedad.

Las funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación) tienen una estrecha relación entre sí, puesto que no se pueden llevar a cabo una sin la otra, de tal manera que pueden coincidir en el logro de los objetivos institucionales. Es por esto que Martínez Guerra y Castellanos afirman: La interrelación de las funciones sustantivas a saber, vinculación, docencia e investigación es de suma importancia en tanto contribuye a fundamentar la pertinencia de las universidades abordando esto desde las investigaciones estudiantiles.<sup>(10)</sup>

### **La formación de valores en la medicina**

La medicina, como profesión, está marcada por un alto grado de responsabilidad, ya que los médicos tienen un impacto directo en la vida de las personas. Por esta razón, la formación de valores es esencial en la educación médica. Entre los valores clave que deben ser fomentados en los estudiantes de medicina en su formación humanista se incluyen:

- Empatía: La capacidad de ponerse en el lugar del paciente y comprender sus emociones y preocupaciones es crucial. Los médicos deben ser capaces de escuchar, comprender y responder con compasión a las necesidades de los pacientes, especialmente en situaciones de enfermedad grave o terminal.
- Ética profesional: Los futuros médicos deben aprender a manejar dilemas éticos relacionados con la toma de decisiones sobre tratamientos, la confidencialidad del paciente, la autonomía del mismo y los límites de la intervención médica. La ética médica también está vinculada al respeto por la dignidad humana y la justicia social.
- Responsabilidad social: Los médicos tienen la responsabilidad de contribuir al bienestar de la sociedad, no solo mediante el tratamiento de enfermedades, sino también en la promoción de la salud, la prevención y la educación sanitaria. La formación médica debe inculcar el sentido de responsabilidad no solo a nivel individual, sino también comunitario y global.
- Trabajo en equipo y liderazgo: La medicina moderna es un esfuerzo colectivo, que involucra a médicos, enfermeros, psicólogos, y otros profesionales de la salud. La formación de futuros médicos debe incluir la enseñanza de habilidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva y liderazgo, esenciales para el desempeño en entornos multidisciplinarios.

## **Integración de las funciones sustantivas en la formación de valores en la profesión médica**

La integración de las funciones sustantivas de la educación superior con la formación de valores en la medicina se da cuando estas funciones se orientan hacia la formación integral del estudiante. A continuación, se detalla cómo se pueden integrar estas funciones:

- Docencia y valores: La enseñanza de la medicina no debe limitarse a la transmisión de conocimientos técnicos, sino que debe incorporar un enfoque ético y humanista. El currículo debe incluir materias de ética médica, humanidades, comunicación y filosofía de la medicina, que ayuden a los estudiantes a comprender la medicina en un contexto más amplio. Asimismo, los docentes deben ser modelos de valores para los estudiantes, mostrando en su práctica diaria la importancia de los valores éticos y humanos.
- Investigación y valores: Los estudiantes deben ser motivados a participar en investigaciones que no solo busquen el avance del conocimiento médico, sino que también consideren el impacto social de sus hallazgos. Esto incluye la investigación sobre equidad en el acceso a los servicios de salud, la salud mental, y otros temas que afectan a las poblaciones más vulnerables. La investigación ética es fundamental para garantizar que los avances científicos beneficien a toda la humanidad, sin generar injusticias o desigualdades.
- Vinculación y valores: A través de la vinculación con la sociedad, los estudiantes de medicina tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos y valores en contextos reales. La participación en proyectos comunitarios de salud les permite comprender las desigualdades en el acceso a los servicios de salud y fomentar el compromiso con la justicia social. Los médicos en formación pueden involucrarse en campañas de prevención, programas educativos y atención a poblaciones vulnerables, lo que fortalece su formación ética y su sentido de responsabilidad social. Las actividades de extensión permiten que los futuros médicos se enfrenten a situaciones que les exigen practicar sus habilidades éticas y sociales, como en campañas de vacunación, charlas informativas sobre enfermedades prevenibles y programas de salud en comunidades marginadas. Estas experiencias les

enseñan a manejar de manera efectiva la comunicación con personas de diferentes contextos, promoviendo valores de respeto, equidad y solidaridad.

La importancia de la formación de valores desde la integración de las funciones sustantivas de la educación superior en la profesión médica para la sociedad y su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), adoptados por las Naciones Unidas en 2000, fueron una iniciativa global orientada a erradicar la pobreza, mejorar la salud, la educación, la igualdad de género y otros aspectos clave para el desarrollo humano. En este trabajo se aborda la importancia de la profesión médica en la sociedad actual y cómo su desempeño contribuye directamente al cumplimiento de los ODM, que buscan mejorar las condiciones de vida a nivel global.

La medicina es esencial para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Los avances médicos, como las vacunas, antibióticos, y tratamientos para enfermedades crónicas, han permitido un aumento significativo en la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad infantil y la erradicación de enfermedades como la viruela y el sarampión. Los médicos son responsables de llevar a cabo intervenciones en salud pública que salvan vidas y mejoran la calidad de vida de las personas.

La relación de la medicina con los ODM es directa, especialmente con el tercer objetivo: "Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades". Este objetivo resalta la necesidad de mejorar la atención sanitaria, reducir la mortalidad materna e infantil, y enfrentar enfermedades transmisibles como el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades infecciosas. Los médicos desempeñan un papel esencial en la reducción de la mortalidad mediante la atención de calidad, la promoción de hábitos saludables y el acceso a tratamientos adecuados.<sup>(10)</sup>

Uno de los mayores desafíos en la medicina contemporánea es garantizar que todos los individuos, sin importar su origen, situación económica o geográfica, tengan acceso a servicios de salud de calidad. La brecha en la atención sanitaria entre países desarrollados y

en desarrollo es una realidad que se ha discutido ampliamente en el marco de los ODM, particularmente en el objetivo 8: "Desarrollar una alianza mundial para el desarrollo".

Los médicos tienen la responsabilidad de contribuir a la igualdad en la atención sanitaria, promoviendo políticas que fomenten el acceso universal a los servicios de salud. Esto no solo implica trabajar en hospitales y clínicas, sino también en la prevención y educación en salud. La implementación de programas de salud pública y la capacitación de recursos humanos son herramientas clave para alcanzar la cobertura sanitaria universal, uno de los logros más ambiciosos de los ODM.

La salud es un determinante clave en el desarrollo económico y social. Las enfermedades, especialmente las infecciones y las condiciones crónicas, pueden obstaculizar el crecimiento de una persona y de una comunidad. La relación entre la pobreza y la mala salud es bidireccional, lo que significa que la pobreza puede generar enfermedades y las enfermedades pueden aumentar la pobreza.

El papel de los médicos, por lo tanto, es esencial no solo para tratar las enfermedades, sino también para abordar los determinantes sociales de la salud. A través de la promoción de la salud, los médicos pueden contribuir a la mejora de las condiciones de vida, empoderando a las personas con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre su salud. De este modo, la medicina también está vinculada con el cumplimiento del primer ODM: "Erradicar la pobreza extrema y el hambre".

Los médicos como agentes de cambio social no se logran si la formación médica solo se enfoca en el tratamiento de enfermedades, sino también en los aspectos éticos y sociales que forman parte del trabajo del médico. Los médicos tienen un papel activo en la promoción de políticas públicas que favorezcan la equidad en salud, la educación y el desarrollo social. A través de su conocimiento y experiencia, pueden ser defensores de la justicia social, abogando por sistemas de salud más inclusivos y por la reducción de las desigualdades sociales que afectan la salud de las poblaciones más vulnerables.

Este enfoque tiene una estrecha relación con el ODM 5: "Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres". Las mujeres son particularmente vulnerables a las desigualdades en salud, y los médicos tienen un papel importante en la provisión de atención especializada, como la salud reproductiva y la prevención de la violencia de género. Además, la capacitación en salud mental y bienestar es crucial para fomentar un entorno social más justo y equilibrado.

En resumen, la profesión médica es fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en lo que respecta a la mejora de la salud pública, la promoción de la igualdad en el acceso a los servicios sanitarios y la reducción de la pobreza. Los médicos no solo se encargan del tratamiento de enfermedades, sino que también tienen la responsabilidad de ser defensores de políticas públicas que promuevan la equidad social y la justicia sanitaria. A medida que los ODM se transforman en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la relevancia de la medicina y los profesionales de la salud se mantiene vigente, con la misión de garantizar un futuro más justo y saludable para todos.

### **Ejemplo de impacto de los valores formados en los profesionales de la medicina durante la pandemia del COVID-19**

La pandemia del COVID-19, causada por el virus SARS-CoV-2, desató una crisis sanitaria global sin precedentes a partir de su brote en diciembre de 2019. A medida que el virus se propagaba rápidamente por todo el mundo, los sistemas de salud se vieron desbordados, y la sociedad experimentó desafíos económicos, sociales y psicológicos de gran escala. En este contexto, los profesionales de la medicina, desde médicos generales hasta especialistas, enfermeros, y personal de salud de diversas disciplinas, desempeñaron un papel fundamental en la lucha contra la pandemia. Su dedicación, resiliencia y capacidad de adaptación fueron esenciales para mitigar los efectos del virus, proporcionar atención de calidad y salvar vidas.

Desde el comienzo de la pandemia, los profesionales de la salud estuvieron en la primera línea de defensa, se enfrentaron a un virus desconocido, con un comportamiento altamente

contagioso y, en muchos casos, fatal. Su labor consistió en proporcionar atención médica intensiva a los pacientes graves, administrar tratamientos basados en las mejores evidencias disponibles, y manejar situaciones de emergencia. En unidades de cuidados intensivos (UCI), los médicos trabajaron incansablemente para salvar vidas, intubando a pacientes, administrando medicamentos antivirales y analgésicos, y monitoreando a los pacientes infectados para evitar complicaciones severas.

Además, se vieron obligados a tomar decisiones éticas difíciles, dado el colapso de los sistemas de salud en muchos países. En ciertos contextos, la falta de recursos y camas hospitalarias llevó a que los médicos debieran priorizar a aquellos pacientes con mayores posibilidades de supervivencia, lo que implicó un gran peso emocional y profesional.

Aparte de la atención directa a los pacientes, los profesionales de la medicina jugaron un rol esencial en la educación y prevención del COVID-19. Las campañas de concientización sobre el uso de mascarillas, el lavado de manos y el distanciamiento social fueron posibles gracias a su liderazgo en la comunicación de salud pública.

Se involucraron en la creación de protocolos de atención y prevención en hospitales, centros de salud y comunidades. A nivel individual, los médicos brindaron consultas, orientaron a pacientes sobre los síntomas del COVID-19 y guiaron a las personas sobre qué hacer en caso de estar infectados, garantizando una mejor gestión de los casos leves y evitando el colapso en los hospitales.

La investigación científica y el desarrollo de vacunas es otra manifestación de cómo se impone la necesaria integración de las funciones sustantivas en la formación de valores de estos profesionales para impactar en la solución con calidad y calidez de los problemas que afectan a la población. La rápida propagación del COVID-19 exigió avances científicos inmediatos, especialmente en el desarrollo de tratamientos efectivos y vacunas. Los profesionales médicos no solo estuvieron involucrados en la atención de los enfermos, sino que también contribuyeron activamente a la investigación y la innovación en salud. Muchos

médicos participaron en ensayos clínicos, recopilando datos cruciales sobre la evolución del virus, las mejores prácticas de tratamiento, y los efectos secundarios de las terapias.

Uno de los logros más significativos fue el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 en tiempo récord. Médicos y científicos en diversas regiones del mundo colaboraron en la investigación, fabricación y distribución de vacunas. Estos avances fueron fundamentales para frenar la propagación del virus y proteger a las poblaciones más vulnerables, como los ancianos y las personas con enfermedades preexistentes.

La pandemia no solo afectó la salud física de las personas, sino que también tuvo un impacto psicológico profundo. Los profesionales de la medicina, particularmente los psicólogos, psiquiatras y consejeros de salud mental, desempeñaron un papel esencial en el apoyo emocional a pacientes y profesionales de la salud. El estrés, la ansiedad, el duelo y el aislamiento social aumentaron considerablemente durante la pandemia, por lo que el apoyo psicológico se convirtió en una necesidad fundamental.

Los médicos no solo atendieron las necesidades físicas de los pacientes, sino que también proporcionaron consuelo a las familias de aquellos que perdieron a seres queridos. El cuidado de la salud mental fue una prioridad, y muchos profesionales de la medicina se adaptaron para ofrecer consultas virtuales a distancia, un recurso clave en un momento de restricciones de movilidad.

La pandemia del COVID-19 fue una prueba épica para los profesionales de la medicina, quienes no solo estuvieron al frente en la atención de los pacientes infectados, sino que también desempeñaron un papel crucial en la educación, la investigación y el bienestar emocional de las comunidades. Su dedicación y capacidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes fueron factores clave para mitigar los efectos devastadores de la pandemia. Los avances en la medicina, como el desarrollo de vacunas y el manejo de las terapias más efectivas, son un testimonio del esfuerzo conjunto y la solidaridad global en tiempos de crisis.

La pandemia también dejó lecciones importantes sobre la necesidad de mejorar la preparación de los sistemas de salud, invertir en infraestructura médica y reconocer la importancia de la salud mental y emocional en el bienestar de la sociedad. Los profesionales de la medicina demostraron que, incluso en los momentos más difíciles, su compromiso con el bienestar de las personas es inquebrantable, consolidándose como héroes de una crisis sanitaria mundial.

## Conclusiones

La importancia de la integración de las funciones sustantivas de la universidad en la formación de valores del médico y su influencia en la calidad de la atención se manifiesta en la formación de valores humanos, éticos y sociales, expresados en una formación médica integral que no solo prepare lo准备 para tratar a las personas que necesitan sus servicios, sino también para actuar con responsabilidad, compasión y ética en su práctica profesional. La integración de estos componentes es esencial para la creación de una medicina social, más humana y justa, la que la sociedad necesita en el siglo XXI, una medicina que no solo cure, sino que también valore la humanidad en su justo centro.

## Referencias bibliográficas

1. Hessen, D. y Schmelkes, S. La educación superior y los ODS. Una síntesis basada en el informe del Grupo Global de Expertos Independientes sobre las Universidades y la Agenda 2030 (EGU2030). Documento encargado para la Conferencia Mundial de Educación Superior del 18 al 20 de mayo de 2022. 2022. Barcelona. UNESCO. [citado 26 03 2025]. 34 páginas. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389861\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389861_spa)
2. UNESCO Global Independent Expert Group on the Universities and the 2030 Agenda. Knowledge-driven actions: transforming higher education for global sustainability.

- [Internet]. 2022. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. París, Francia. [citado 26 03 2025]. 100 páginas. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380519>
3. Salmi, J. Equidad, inclusión y pluralismo en la educación superior. Documento encargado para la Conferencia Mundial de Educación Superior 18-20 de mayo de 2022. [Internet]. 2022. Barcelona. UNESCO. [citado 26 03 2025]. 38 páginas. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389864\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389864_spa)
  4. III Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES). Declaración. Perfiles educativos [internet]. Integración y conocimiento. 2018; 7(2) [citado 2025-03-27], Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8292681.pdf&ved=2ahUKEwi8l7mLvKqMAX1TDABHTzUGpwQFnoECCkQAQ&usg=A0vVaw1eBibDZh0ssppHZziZk9qt>.
  5. Secretaría Nacional de Planificación. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador. [Internet]. Ecuador 2021. pp. 120 páginas. [citado 2025-03-27], Disponible en: [https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado\\_compressed.pdf](https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf)
  6. Rojas Valladares AL, Macías Merizalde AM, Formoso Mieres AA. Integración de las funciones sustantivas, desde la concepción del diseño curricular de la Carrera Educación Inicial. Universidad y Sociedad [Internet]. 12 may 2021 [citado 24 marzo 2025];13(3):118-27. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2081>
  7. Jaramillo Argandoña MA, Rodríguez AA, Cadena Silva JP. Articulación de las Funciones Sustantivas en el Modelo Educativo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí [Internet]. 26 de noviembre de 2020 [citado 24 marzo 2025];3(1). Disponible en: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/article/view/37>

8. Saborido Loidi JR, Alarcón Ortíz R. La integración de la Universidad: experiencias de Cuba. Rev. Cubana Edu. Superior. 2018[citado 26 marzo 2025];37(3):e17. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000300017](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000300017)
9. Fernández Bereau VB, López Rodríguez Del Rey MM, Pérez Pérez E. La inclusión: principio de la responsabilidad social de la universidad. Universidad y Sociedad. 2022[citado 26 marzo 2025];14(2):311-320. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202022000200311](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000200311)
10. World health statistics 2020: monitoring health for the SDGs. [internet]. 2020. WHO world health statistics. Geneva: WHO, 2020, [citado 26 marzo 2025], 77 p. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/3897953?ln=es&v=pdf>
11. Smallwood N, Willis K. Mental health among healthcare workers during the COVID-19 pandemic. Respirology. 2021 Nov;26(11):1016-1017. Epub 2021 Aug 31. [citado 26 marzo 2025]. Disponible en: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8661789/>

### **Conflictivo de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

### **Contribución de los autores**

Dr. José Luis Jouvín Martillo: Diseño del artículo, análisis y discusión de los resultados, conclusiones y revisión final.

Dr. C. Eduardo Alemany Pérez. Confección de la metodología, datos primarios, revisión final y aprobación de la versión para publicar.

Dr. C. Irene Trelles Rodríguez: Contribución al diseño del artículo, de la metodología, análisis y discusión de los resultados y aprobación de la versión para publicar

Dr. C. Mairim Lago Queija: Contribución discusión de los resultados, conclusiones, redactar, acortar bibliografía y revisión final.

